

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 29 de Mayo de 1914

Núm. 6.597

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 550 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
mensuales.

A. CHERIGUIAN
Cirujano-Dentista
Orense

Todos los trabajos llevan la garantía de los estudios y de la práctica adquirida en los importantes gabinetes de Extranjero.

Consultará en Santiago, Hotel Suizo, desde el 10 de Junio próximo hasta el 25.

Murmuraciones de la Corte

Hace unos días fuimos sorprendidos por una noticia misteriosa; los periódicos publicaban en sus columnas el siguiente anuncio con una igualdad desparejada, terca, que no daba lugar a dudas, en todos se leía: «Mañana se reunirá en el capítulo los caballeros de la Orden de San Hermenegildo para tratar un asunto grave, de excepcional interés».

¿Qué podría ser? Todos se hacían lenguas y nadie lo averiguaba. El más diestro repetía con grave daño del sentido común, aquella exótica cultura de los etimologistas: que el toc no hacía chispa y el ama dijo menea; de ahí se dijo chimenea.

Pero el caso es que el capítulo se reunía y no valían interpretaciones filológicas ni filológicas para averiguar la razón o sinrazón de Congreso de tanta monta, que iba a ser presidido, nada menos que por Su Majestad el Rey en persona.

Harto de meditar cosas sin fundamento tropecé con un veterano de la primera guerra de África, de los que llevan con orgullo la placa que tiene por lema «Constancia militar», y le interrogé de golpe:

—¿Qué asunto es ese tan grave que tiene que resolver mañana el capítulo de S. Hermenegildo, reunido en pleno?

—Es, me respondió, una cosa así como arar el agua y azotar la sombra o prender el viento.

—¿Y a qué tanta espada para un inocente?, pregunté.

—Querido amigo, me contestó el veterano que es hombre de pocas palabras y graves sentencias, amigo mío, muchas veces se quedan sin misa los sacristanes.

—Sí, y sé que los santos de piedra no rezan el rosario.

—Ni comen.

—Ni beben, pero... ¿no me dice algo?

—Hoy no, mañana.

—Ese es el rútilo permanente de las tabernas en que no se fía.

—Déjese usted de bromas; mañana hablaré y si el asunto hoy no le dá a usted el barranchín por vengarse en la albarda.

—Pero... adelanteme usted una esquina de la noticia, con el perfil me contento.

—Allá va; tenga usted por mentira verdadera todo lo que es mundo. Hasta mañana.

—Hasta mañana, si no le cosen a usted la boca a dos cabos.

Y llegó por fin la reunión del capítulo de los de San Hermenegildo y vino a mí cuando menos lo esperaba, el veterano de las contestaciones ambiguas, con los labios entrecabiertos y meneando la lengua más aprisa que las aspas de un ventilador eléctrico en 15 de Agosto. Mi alegría no tuvo tasa porque en las bocas parieras crecen las noticias como trigo mojado.

En menos de dos segundos estuve al cabo de la calle y voy a enterar de todo a mis lectores.

Pues señor; parece que el general Marina, el Alto residente de España en Tetuán, el bravo soldado don José Marina Vega, no posee la cruz, la placa, ni la banda de San Hermenegildo. Conidérase esta certificación de las constancias militares como antecedente necesario para ser capitán general. Es más, no ha habido ningún príncipe de la milicia que no tenga a lo menos la cruz de San Hermenegildo. ¿Y por qué no tiene el general Marina esta condecoración que se alcanza siempre mediante el transcurso del tiempo? El general no es joven, tiene probada su constancia militar, ¿por qué no pertenece a la Orden de los que persisten en su amor a las armas?

Se habla de un duelo a pistola en que don José Marina Vega entonces comandante de la *Valerosa* tuvo la desgracia de matar a su adversario.

Pero ¿no es oficio de los soldados batirse? ¿Como se trueca en culpa un mérito?

Contaré la aventura. En la última guerra civil era comandante el hoy teniente general Marina. Siendo jefe de día y estando por lo tanto de servicio, al llenar la noche de sombras el campamento hubo de hallar en una cantina nuestro comandante, a dos tenientes que experimentaban en sí mismos, la resistencia que el cuerpo humano ofrece al alcohol. Como la prueba se prolongase más de lo necesario el señor Marina amonestó a los dos tenientes, indicándoles la conveniencia de que buscasen en la hamaca o cama de campaña la resolución soñadora del enigma.

Uno de los jóvenes obedeció, otro abusando del bordón, tomó dos copas más, por vía de espuela y comentario. El jefe de día lo envió arrestado a la prevención, pero perdonándole que la mucha juventud disculpaba el lance licencioso, no dió parte al superior, y al apagar las últimas estrellas en el cielo, sin meterse a escribir le puso en libertad.

Media hora después recibía en su tienda una carta provocativa del teniente; el comandante Marina no contestó; pero el teniente insistió en sus provocaciones. No hubo más remedio que entregar a las armas el reposo del honor, puesto en entredicho por unas lágrimas de aguardiente.

Al primer disparo recibió el teniente un balazo en el pecho que le dejó sin vida.

¿Qué culpa se le alcanza al general Marina de esta muerte?

La milicia discurre de este modo: el comandante Marina, como jefe de día, debió dar parte sin meterse en más andróminas; si no lo hizo faltó a su deber viéndose obligado, por trizezas de la suerte, a causar un mal mayor. La piedad del comandante de servicio trocó en pena de muerte la condena de dos meses de arresto.

Este es el fundamento de que don José Marina no tenga la cruz de San Hermenegildo, honor negado con justicia o sin ella, pero que hoy le priva de su merecido ascenso.

¿Y qué resolvió el capítulo? pregunté a mi querido veterano; el cual, contra su costumbre de comerse el argumento, dijo: Revisar el expediente de Marina y ver si en los repiegos de la ley existe modo decoroso de concederle la cruz.

—¿Se encontrará?

—Creo que sí; porque en este negocio se mezcla la honra y no el dinero, que es la ruda de todo mal. El honor es patrimonio de nuestro Ejército.

—Así es; pero además ¿cómo un gru-

po de valientes puede condenar un acto de valor?

Tras de los tapices de un palacio aristocrático.

—¿Y en que está lo de Maura?

—En que Alfonso quiere ser presidente del Consejo, y Maura, Rey, y... claro, no se entienden.

—Menos mal, si a alguno de ellos no se le ocurre ser Dios.

SOMNIATOR.

Notas de un curioso

Los Reyes de Italia, proclama-
dos en Venecia, han llegado a Venecia, siendo calurosamente aclamados por la muchedumbre. A pesar del mal tiempo, los Reyes, en una canoa, fueron a la Exposición de Bellas Artes, donde admiraron todos los cuadros allí expuestos, y prodgaron sus elogios a los artistas presentes.

El salón de España llamó muy particularmente la atención de los Soberanos, tributando el Rey grandes elogios al arte español.

Visitó detenidamente las obras españolas, admirando muy particularmente las de Sorolla y Benlliure, y un gran tríptico de Chicharro.

La situación Sigue la Prensa preocupada con los rumbos que no francés tomará la política, después de las elecciones últimas.

Ahora surge la complicación de que el ministro de Hacienda parece estar a disgusto en el Gobierno, y que piensa dimitir.

Si se abre la brecha de la crisis parcial, pudiera acelerarse la caída de todo el Gabinete.

Los socialistas anuncian que no tendrán benevolencias para ningún Gobierno, mientras la ley de tres años no sea derogada.

El presidente Poincaré parece decidido, en cambio, a abandonar la primera Magistratura, si prevalece esa corriente, que, en su sentir, es suicida para el interés nacional.

Premios del Rey de España Se ha inaugurado en Navarra un congreso nacional de estudiantes.

El delegado de los estudiantes españoles anunció que el Rey de España había establecido dos premios para los dos alumnos que más se distinguen en el conocimiento de la lengua española.

Frío y calor Los telegramas de París dicen que reina en aquella capital un frío intensísimo.

Las gentes han vuelto a echar mano de los gabanes de invierno.

El reverso de la medalla son las noticias que se reciben de Nueva York.

Allí el calor es asfixiante.

Han ocurrido varios fallecimientos por congestión, a causa de la elevada temperatura.

Banqueros Participan de París que en la cárcel han ingresado a los acusados de malversación los banqueros barón Enrique de Neufville y Roberto Neufville.

Su pasivo asciende a quince millones y el activo es solamente de tres millones.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

Los problemas de la aviación

PARIS, Mayo.

Como si no fueran bastantes las preocupaciones que la tierra ofrece a los hombres, pretenden los Gobiernos de algunas naciones estar altamente preocupados con lo que puede pasar en el aire.

En particular, Francia y Alemania rinden especial atención a este asunto.

Conocidos son los episodios, algunos ruidosos, muchos cómicos, que han provocado los aviadores, al pasar por el aire, más o menos conscientemente, sobre las fronteras de países extranjeros, y cómo esos episodios han determinado negociaciones diplomáticas, que han dado, entre otros resultados, el de la creación de las llamadas *zonas prohibidas*.

Para examinar estas cosas se ha reunido en París una Conferencia de la Federación internacional Aeronáutica. Los Gobiernos no han estado representados; pero han tenido brillante representación las grandes entidades que se ocupan en estos asuntos en Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Alemania, Italia y España.

El Real Aero-Club de España envió su representación al agregado militar de nuestra embajada en París, teniente coronel de Artillería Sr. Rodríguez de Rivas, que tuvo en la Conferencia, entre otros militares y hombres de Ciencia que a ella asistían, el lugar preferente que corresponde a su representación y a sus méritos personales.

Cabría sintetizar el sentido dominante en esta asamblea, diciendo que todas sus simpatías se pronunciaron en favor de la libertad de la navegación aérea.

Desde luego se reconoció la imposibilidad de poner trabas y exigir responsabilidades al globo libre por no ser capaz de prestarse deliberadamente a viajes de espionaje.

La mayoría de los que asistían a la Conferencia, entre ellos el Sr. Rodríguez de Rivas, no ocultaron la ineficacia de las *zonas prohibidas*, o mejor aún, lo innecesario de semejantes prohibiciones.

Por mil medios distintos, sin abandonar la tierra, sin andar por los aires, puede a la hora presente, quien tenga interés en ello, enterarse de lo que hay detrás de cada frontera.

De buen grado, por lo que pudo observarse en la Conferencia, se hubiera adoptado, como conclusión definitiva, la supresión de esas zonas.

Se aceptó, para rendir tributo a idiosincrasia de la época en que vivimos—época de tonos grises—, un término medio: la manifestación del deseo de que dichas zonas se reduzcan todo lo posible.

Ellas responden, en realidad al espíritu de desconfianza que pesa sobre algunas naciones, que sueñan con magnos empeños de espionaje.

Si no estuvieran Francia y Alemania en el Mapa de Europa, las Naciones europeas no hablarían de semejantes cosas.

La verdad es que lo único que cabe ocultar en esas zonas es la *nada*, o sea la falta de provisiones y trabajos de defensas.

No hay para que añadir que todas las conclusiones de esta Conferencia, como las conclusiones de todas las Conferencias que pueblan la tierra a la hora presente, no constituyen otra cosa que buenos deseos.

El infierno debe tener, en los tiempos que corren nuevo empujador: el que le proporcionan las buenas intenciones de todos los congresistas internacionales.

Y cuentan que esto no quiere decir que carezcan de importancia esos congresos, que sirven, por lo menos, para propagar ideas bien estudiadas.

JUAN DE BECON.

Nuevos uniformes militares

En breve se publicará una circular acerca de la Real orden de 3 de Abril último, que trata del uniforme que se ha declarado reglamentario para todas las armas, cuerpos de dependencias del Ejército, en la península, Baleares, Canarias y Africa.

Este uniforme nuevo es de tela kaki, e importa para la tropa 12,50 pesetas cada uno.

Se señala la misma duración que al suprimido traje de lona.

En el precio antes dicho no van incluidas las polainas.

Será la tela color verdoso obscuro.

Por el Ministerio de la Guerra se remitirá a cada región y comandancias generales, muestras reglamentarias para que sirvan de tipo en confecciones sucesivas.

La tela ha de ser de producción nacional. Los cuerpos que en la actualidad tuvieran existencias, aun estando suprimidas las de lona seguirán usándolas hasta que se agoten.

En las Academias militares continuarán usando el traje que hoy es reglamentario.

Los generales, jefes y oficiales, podrán seguir usando el cordoncillo, pero su color debe ser igual al de la tropa.

El traje de los generales y la guerrera para guarniciones adoptarán las mismas formas que los actuales de verano.

En el centro de la bocamanga los jefes y oficiales llevarán la divisa de su empleo igual que en el cuello bordada sobre la carterita.

Los generales en campaña no usarán faja. El pantalón polainas, gorra y calzado que utilicen será como el de los oficiales.

Para jefes, oficiales y para la guarnición la guerrera ha de ser idéntica a la de ahora.

En verano, para campaña y maniobras, usarán en aquella cuello recto de cuatro centímetros y medio de altura. Será ligeramente entallado con una tabla en medio por el centro de la espalda.

Desde el cuello a la cintura tendrá cinco centímetros y medio de anchura. Al lado del faldón constará de una abertura de 15 centímetros y de dos bolsillos.

Ostentará además hombrera con ojal y botón y manga recta.

Respecto al calzado, las polainas y las gorras se hacen asimismo innovaciones diversas.

En favor de los capataces y peones camineros

La «Gaceta» publicó una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º A partir del mes de Julio próximo los peones camineros se considerarán como los demás funcionarios públicos para el percibo de sus haberes en jornales diarios, y a este fin, durante el mes de Junio anterior harán la correspondiente elección de habilitado los de cada provincia, el cual se encargará de la formación de las nóminas (en la misma forma y plazos que las de los demás funcionarios), del cobro de los correspondientes libramientos, de hacer llegar su importe a los interesados y de la restante tramitación y devolución de las nóminas.

2.º Dentro de los ocho primeros días del mes de Julio próximo, los pagadores de Obras públicas reintegrarán las cantidades que después del pago de los peones camineros y capataces de la mensualidad de Junio queden en su poder correspondientes al capítulo 14, artículo 2.º, concepto 1.º del presupuesto vigente.

3.º En lo sucesivo, los ingenieros jefes se abstendrán de incluir en los pe-

Colectión de EL ECO DE SANTIAGO (4)

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado en el Congreso

POR

D. Antonio Maura

Zelúan, pero cuando expuso al Gobierno que militarmente, estratégicamente, necesitaba llegar a Zelúan, asumiendo la responsabilidad del Gobierno; pero diciéndole: provisionalmente, puede quedar V. E. en Zelúan, interinamente, como accionante de su campaña. Pero nunca autorizó aquel Gobierno la permanencia definitiva en Zelúan sino mientras duraban las operaciones militares y mientras terminaban las negociaciones del Tratado. Recordó que desde antes del asesinato de los trabajadores españoles es-

taban en Madrid, para tratar, los embajadores del sultán.

Con efecto, en 1910 se hizo un Tratado con él y quedó totalmente liquidada la cuestión de Melilla, definitiva y absolutamente liquidada, con el soberano legítimo, terminando aquellas negociaciones por las cuales estaba en Madrid la Embajada; negociaciones de que fué el episodio militar, un incidente. Se aprobó el Tratado; se hizo la paz, y quedó firme la paz. Así concluyó el lance de Melilla, ¿qué tiene que ver con el demá? ¿Qué tiene que ver con el asunto actual, qué tiene que ver con la ruina del imperio, con el Tratado franco español, que son materia distinta, cosas diversas, aunque en la apariencia vulgar sea todo lo mismo, desde el momento en que una vez, como otra, salen de la península barcos con soldados y van a la zona africana?

Confundido el más rudo vulgo; pero donde haya discernimiento no será lícito jamás confundir ni enlazar cosas tan diversas y tan desligadas.

Durante las negociaciones entre las naciones europeas con ocasión de la inevitable ruina, el desmoronamiento efectivo de lo que se llama-

ba imperio marroquí, hubo peripecias del lado de Francia, del lado de España, lo de Alcázar, lo de Fez; pero se discutió el Tratado y se firmó el Tratado. Desde que se firmó el Tratado de 1912 emp-zaba una situación tan absolutamente nueva, tan completamente diversa de todo lo que antes había existido y acontecido para nosotros en Marruecos, que aquella era la ocasión más crítica para trazar la conducta futura. Había variado en sus bases el asunto, teníamos delante otro asunto absolutamente intacto salvo las estipulaciones del Tratado, y era enorme la trascendencia del acierto o del yerro; asunto que, bien lo veis nada tenía que ver con el incidente de la plaza de Melilla, terminando por el Tratado de 1910; extraño a lo que pudiera preferirse, entre una u otra manera de ejercer el protectorado en la zona de nuestra influencia.

Aquel era momento para que el Gobierno no tomase de la nación, directa y plenamente, el sentido de la política que habíamos de seguir en Marruecos, y yo no quiero discutir ahora la crisis de Enero de 1913. Tengo, sí, que recordar que entonces tuvo a bien el señor con-

de Romanones aceptar las responsabilidades del Gobierno; las asumió en aquel trance sumariamente, sumariamente; y se puso a gobernar en condiciones en que el instinto de conservación le prescribía una gran abstinencia parlamentaria. La guardó, en efecto. Ese ha sido el régimen de 1913. El señor conde de Romanones, por sí y ante sí, ha trazado y ha dirigido esa política, asumiendo su responsabilidad.

Protectorado. ¿Qué había de hacer España en la zona de su influencia en Marruecos? Yo creo que, definiendo palabras, pugnando por ajustar el sentido de las palabras, a veces se olvidan los conceptos. Poned en vez de la palabra «protectorado» la que queráis. ¿Qué acción había de ejercer España, como debería conducirse, en su zona de influencia, cualquiera que fuese el nombre? Era necesario definirlo, por todo cuanto queda influir en la marcha de un país, en la acción de un Estado, todo nos desviaba del buen camino. Nosotros, en el fondo de nuestro espíritu, incorporado el alma nacional, tenemos el sedimento de los siglos de Reconquista; en el fondo de nuestro espíritu

tenemos el sedimento de los siglos de la colonización americana, gloriosísima, pero asimiliada, toda encaminada a afirmar la nacionalidad española y reproducirla en uno y otro continente, reemplazando al genio propio de sus naturales; así quedó impreso el sello que no han podido borrar las adversidades, que que no se borra jamás, como huella, de nuestra raza (Muy bien.)

Habíamos pasado el siglo XIX inficionándonos con un centralismo también exótico aprendiendo a despreciar la vida local, y a farlo todo a los Gobiernos, a la hora misma en que la autoridad de los Gobiernos se disolvía en las corruptelas parlamentarias (Muy bien.) Esto éramos nosotros, así venía forjada el alma nacional, y hubo un Gobierno que, delante de un equívoco, de una palabra egmática, de un símbolo misterioso, se lanzó a la implantación del Protectorado, sin consultar a las Cortes, ni de manera alguna recoger el aliento de la nación. (Rumores.)

Para muchos, para la inmensa mayoría de los españoles, eso del Protectorado es una farsa, una engañifa, una hipocresía, al amparo de la cual se trata de conquistar

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

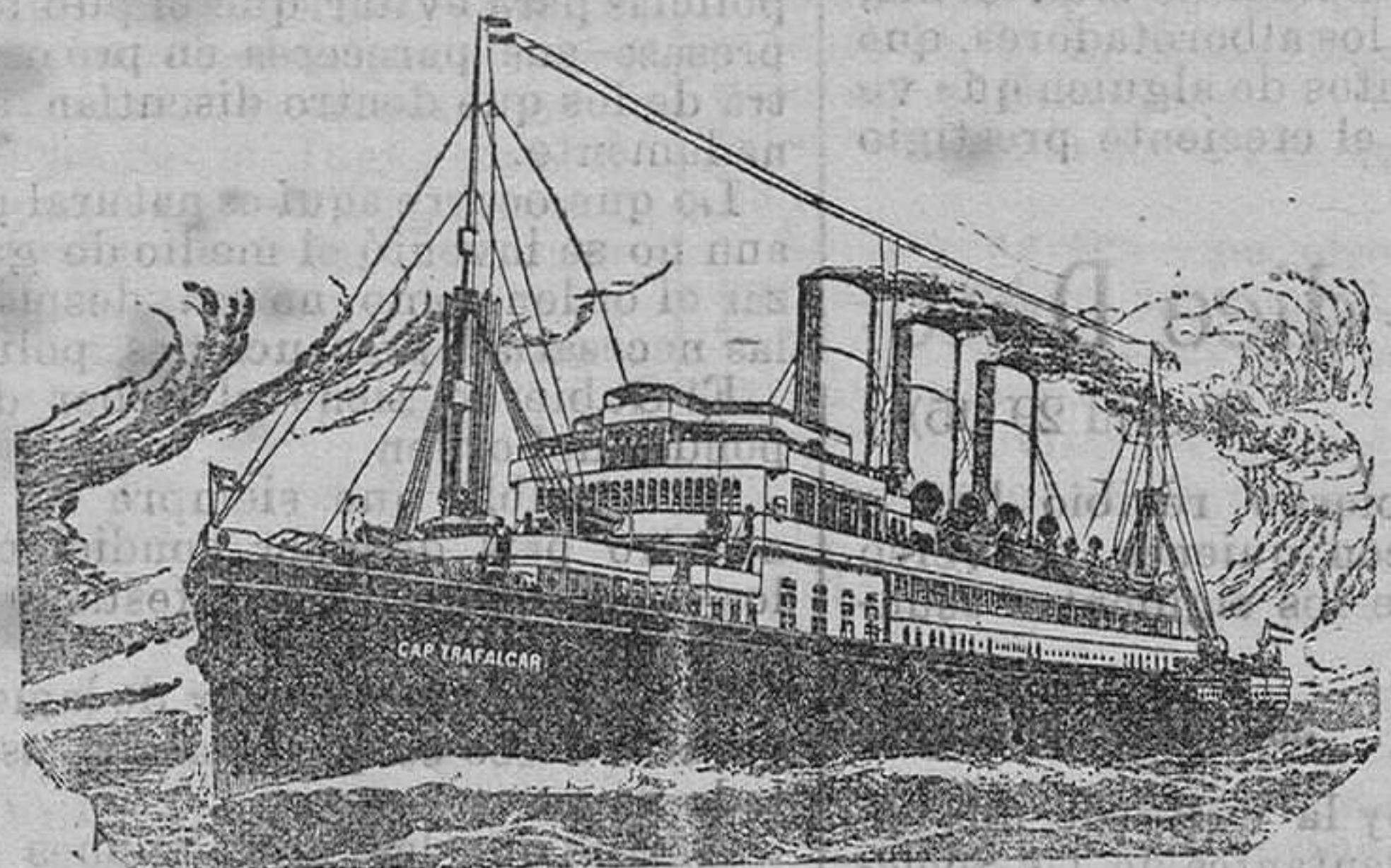
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for destination (BRASIL, LA PLATA), departure date, and price in Pesetas.

NOTA: EL «Cap Ortegala» no toca en Río Janeiro. Precios de Cámara en el Cap Finisterre. En 1.ª clase: L 39 minimum. En 2.ª » 550 pesetas. En 2.ª ec. nómica 430 pesetas.

Línea de Pará y Manaos

Table with columns for destination (PARÁ, MANAOS), departure date, and price in Pesetas.

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia, con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIO POSTAL RÁPIDO DESDE VIGO A

HABANA, PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

El 22 Mayo saldrá directamente de Vigo, el magnífico vapor correo rápido de 15.000 toneladas desplazamiento

FURST BISMARCK

que hará el viaje en nueve días. Precios en 3.ª a la HABANA 242 pesetas a MEXICO 261.

El 5 de Junio, saldrá de VIGO el magnífico vapor correo directo Steigerwald

Preciso en 3.ª a la HABANA 212'10 pesetas a MEXICO 231'11.

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTEIRO RIOS frente a las oficinas de la Aduana, VIGO.

Tarjetas al minuto precios económicos

Sociedad de EL ECO DE SANTIAGO (19)

López y su mujer

cho viendo tan desunido un matrimonio que, según su frase, tan dichoso podía ser; hipócritamente reprobando a Isabel y le encarecía la obligación en que estaba de mostrarse en toda circunstancia enteramente sumisa al dueño de su amor, y no murmurar siquiera, aunque alguna vez pudiera ser injusto López.

Un día que los esposos habían tenido agria discusión por una nimiedad, Virtudes entró, con su mantilla puesta, en la habitación en donde se hallaban, y, abrazando a Isabel, le dijo con acento conmovido:

—Me voy, Isabelita; no puedo ver en calma lo que aquí pasa. Por tí hice el sacrificio de quedarme aquí; pero ya no está en un momento más, y es inútil que me busques. Vendré a verte de cuando en cuando, si lo permite tu marido, y

tu irás a mi casa, si él lo tolera; pero no me exijas que viva bajo el mismo techo.

Isabel, que estaba en aquel instante sumamente excitada, expresó su inquebrantable propósito de retener en casa a la viuda y no separarse de ella nunca. López a quien habían irritado grandemente injustas reconvenciones de su mujer, observó que no había razón alguna para detener y contrariar a la Generala. Insistió ésta; no cedió Isabel; apoyó López como muy conveniente la decisión de Virtudes; culpó Isabel a López de que Virtudes tomase la determinación de abandonarla; protestó Virtudes negando lo que Isabel decía; López, en el calor de la enojosa contienda oíjo que hacía mucho tiempo que Virtudes debía haberse ido a vivir en otra parte; encaróse Virtudes con él; dijole cosas duras; López observó que no podía olvidar el respeto que se debe a las mujeres; esto irritó más a la viuda y le reprochó sin número de rarezas y excentricidades, provocándole ya una escena violenta, que hubiera sido escandalosa si López no hubiese tenido tanto dominio sobre sí mismo. En fin, de inconveniencia en inconveniencia, llegaron Isabel y Virtudes al mayor extremo, e irritadas más y más por la serenidad de López, por sus oportunistas y discretas contestaciones a los verdaderos discursos con que las dos mujeres querían excitar su cólera, llegaron hasta acusarle de su pobreza, de haberse casado sin tener fortuna; horrible insulto, que no podía tolerar un hombre tan pundonoroso, tan digno, tan noble como lo era el distinguido ayudante del General.

López, que al oír la grosera injuria afrentosa hizo un movimiento para lanzarse sobre Isabel, contuvo, miró de alto abajo a las dos mujeres, y en una actitud llena de dignidad, con reposado acento exclamó:

Isabel, basta ya! No es esta señora quien ha de salir de aquí; yo soy quien ha de salir; yo, que soy pobre y no puedo estar unido a quien me echa en cara su miserable riqueza, una riqueza que abomino y desprecio, y de la que por suerte, no he hecho ningún uso hasta ahora. No volverás a verme; y si algún día nos encontramos, no vengas a darme, porque yo jamás he de cruzar mi palabra honrada con la tuya. Te amo mucho, te amo a pe-

¡No que convencerse que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5 LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. — Coronas y hábitos muy baratos. — Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos, SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete servido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.ª MADRID

VINO Y JARABE de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Glorosis, la Leucorrea, las irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias derivan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 9, rue Vivienne y todos los Parques de Francia

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for departure date, service type, and ship name.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with columns for departure date, service type, and ship name.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON FREUÑO, 9 y 10.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

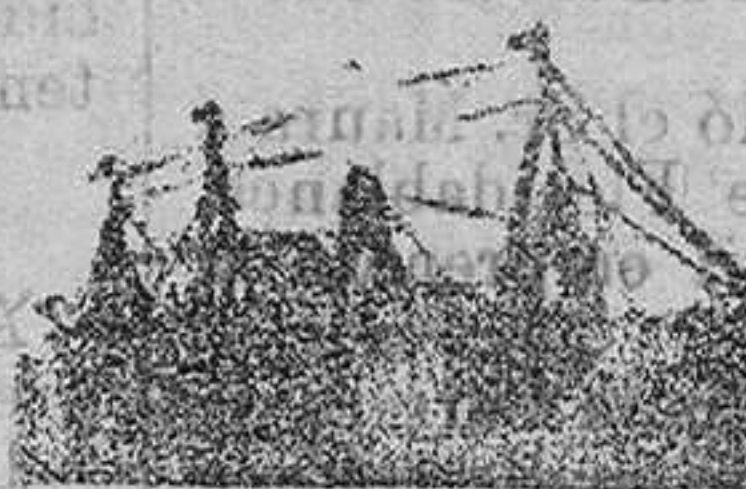


Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

(SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)

Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»

Pa a Habana-Veracruz-Tampico. Aumenta carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea neuzel-Colombia.

(SERVICIO ESPECIAL)

Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZ», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y España.

Linea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)

Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos Aires con pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBÓN» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Tarjetas de visita a precios módicos

ser de tus defectos, te amo con delirio; pero me afracaría el corazón si pudiera ser tan débil y tan miserable, que prefiriese mi amor a mi idigidad. Y salió de la estancia y, poco después de la casa.

H Cuba Isabel creía que López no iba a hacer lo que había dicho. La inexperta Isabel no conocía a su marido. Virtudes lo creyó firmemente. Pasó un día, y otro, y otros, y López no volvió.

Cuando salió de su casa, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, se anunció al Ministro, que le conocía y le distinguía mucho, y tranquilo, sereno, como si nada le hubiera ocurrido, pidió a su jefe que le destinara inmediatamente al ejército de la Isla de Cuba, donde por entonces acababa de anzararse el grito iniciado de insurrección, y adonde el Go-

bierno procuraba enviar numerosas fuerzas.

Alguna observación hizo el Ministro a López, de quien sabía que estaba muy enamorado de la mujer con quien se había unido; pero el bizarro militar, excusando hablar de su mujer, se manifestó tan resuelto a servir a la patria allí donde mayor peligro había, que el Ministro ofreció ocuparse el mismo día en designarle un puesto en el ejército de Cuba, a fin de que, como deseaba, pudiera embarcarse en el vapor que tres días después había de salir de Santander conduciendo soldados en gran número.

Al día siguiente tomaba asiento en el tren que iba a salir de la estación del Norte, y allí le despedía únicamente un anciano sacerdote, éste le reprendía dulce mente por resolución de emprender tan largo viaje; pero López contestaba, también dulce mente, al cura que no podía desistir de su propósito. Había ron mucho durante el tiempo que el tren permaneció dentro de la estación; luego cuando ya iba a partirse en marcha; López a brazo con efusión al sacerdote; éste bajo del coche al andén, estrechó una vez más la mano del bizarrísimo mili-